

Las Teorías de las Relaciones internacionales con “características chinas” y su implicancia para América Latina¹

The International Relations Theories with "Chinese characteristics" and their implications in Latin America.

María Francesca Staiano² y Laura Bogado Bordazar³

Resumen: El estudio se propone explicar el desarrollo y el Estado del arte de las teorías chinas de las Relaciones Internacionales, como materia académica que se ha desarrollado sobre todo en los últimos diez años. El análisis involucra también la manera en que estas teorías afectan a las Relaciones Internacionales de la RPC con América Latina.

Palabras clave: Teorías de las Relaciones Internacionales; República Popular China; América Latina.

Abstract: The study aims to explain the development and state of the art of Chinese theories of international relations, as an academic subject that has been developed above all in these lastten years. The analysis also involves how these theories affect the international relations of the PRC with Latin America.

Key words: International Relations Theory; People’s Republic of China; Latin America.

1 Recibido: 30/08/17. Aceptado: 25/10/17

2 Doctora en Derecho Internacional y Derechos Humanos (Sapienza de Roma), especializada en Derecho de la RPC; Magíster en Derecho Internacional y Derechos Humanos (Sapienza de Roma); Asociada Experta en el Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales del Consejo Nacional de Investigación de Italia (Isg-CNR) con el cual colabora desde el 2009; Fellowship Reasercher del Gobierno italiano en la Peking University - School of Law de 2010 a 2012; Proyectos de investigación con la Academia de Ciencias Sociales de Pekin (CASS); Docente de Posgrado del IRI-UNLP; Profesora en el Instituto Confucio-UNPL y Coordinadora del Centro de Estudios Chinos del IRI-UNLP. Email: mf.staiano@gmail.com

3 Magíster en Relaciones Internacionales (UNLP) y Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos (Universidad de Alcalá, España); Abogada y Licenciada en Relaciones Internacionales (UDELAR-Uruguay); alumna del Doctorado en Relaciones Internacionales (UNLP); Docente – Investigadora (categorizada), UNLP; Coordinadora del Departamento América Latina y del CENSUD del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), UNLP. Email: lbogadobordazar@gmail.com

1. Introducción

Las Relaciones internacionales entre China y América Latina representan hoy en día un gran sueño de transformación del orden mundial, porque se caracterizan por ser dos actores que han luchado y todavía tratan de resistir al orden impuesto por las grandes potencias occidentales. No obstante, tanto China como América Latina han sido fuertemente afectadas por la política internacional de Europa y de Estados Unidos, a causa de la colonización y de las interferencias económicas en estas regiones⁴. Esta influencia se ha manifestado también en el desarrollo de algunas ciencias, como la teoría de las Relaciones Internacionales⁵.

Por otro lado, las teorías occidentales se han demostrado inadecuadas para explicar las dinámicas de estas regiones, ancladas en estructuras rígidas que no han logrado reconocer un modelo válido en las experiencias asiáticas (Qin, 2011) o latinoamericanas. De hecho, es evidente cómo en la actualidad el creciente interés hacia las teorías de las Relaciones Internacionales chinas y asiáticas en general, está relacionado con la influencia y el crecimiento económico de estos países (Noesselt, 2012).

Actualmente en China se está intentando crear una teoría propia de las Relaciones Internacionales, a través de una profundización de sus escuelas filosóficas antiguas, sobre todo de los pensadores del periodo Pre-Qin que dieron vida al Confucianismo y al Daoismo.

Hay un concepto clave que cruza todo el pensamiento antiguo chino: el *Dao*. El *Dao* representa el sendero, la vía, el camino hacia un principio absoluto, una bisagra que funciona como “punto de origen y de fin” de todos los fenómenos. En el Daoismo, una de las formas para llegar al principio absoluto es el vacío, es decir, la eliminación de todo orden preestablecido, hasta encontrar un nuevo camino que lleve al *Dao*. Este vacío se alcanza a través del concepto de “dejar actuar”, el *Wuwei*, como un espíritu de pasividad, un *lassiez-faire*, que anulando el ser, lleva a la unión con el *Dao* (Lao Tzi, 1973).

Podríamos así teorizar que el camino hacia las Relaciones Internacionales entre China y América Latina no tenga que pasar por trayectorias ya vigentes basadas en la historia y el pensamiento occidental, sino que tenga que empezar desde un vacío para llegar a un nuevo, recíproco y fructífero origen, un nuevo *Dao* compartido.

2. Las teorías de las Relaciones Internacionales en China: entre la occidentalización y las teorías autóctonas. La escuela de Qin Yaqing.

Actualmente las escuelas chinas de teorías de Relaciones Internacionales ruedan alrededor de una constante trilogía: el número tres parece, de hecho, sistematizar la materia

4 Este elemento de análisis ha sido considerado como dato crucial también por Sudeep Kumar, en *Theorising Chinese International Relations and Understanding the Rise of China: A Preliminary Investigation*, International Studies Association Global South Caucus International Conference 2015 (ISA GSCIS 2015), ponencia presentada en la Conferencia *Voices from Outside: Reshaping International Relations Theory and Practice in an Era of Global Transformation*, enero 8-10 de 2015, Singapore Management University, Singapore, p. 12.

5 Es famosa la afirmación de Hoffmann, para quien las Relaciones Internacionales “es una ciencia social nortamericana”. Hoffmann, Stanley. “An American Social Science: International Relations.”, *Daedalus*, 1977, p. 41–60.

en cada aspecto y subcontenido que se afirma. Los pioneros de las teorías chinas de las Relaciones Internacionales son tres: los profesores Qin Yaqing, Yan Xuetong y Zhao Tingyang.

El profesor Qin Yaqing ha analizado el proceso de desarrollo de las teorías de las Relaciones Internacionales en China, dividiéndolo en tres fases: la fase de pre-teoría (1978-1990), la fase de aprendizaje de la teoría (1991-2000) y la fase de innovación de la teoría (2001-2007) (Qin, 2009). A estas tres etapas metodológicas se suma una tripartición de contenidos, debido a los tres debates principales que se desarrollaron a partir de 1979, los cuales refieren a: (i) China como Estado revolucionario proletario o como Estado-nación; (ii) la definición del interés principal del Estado chino y la modalidad de alcanzarlo y (iii) el tema del ascenso pacífico de China (Qin, 2011: 231).

La fecha de inicio de las dos triparticiones histórica y académica es representada por los años 1978-1979, que marcan el momento de la asunción del presidente “gran reformador” Deng Xiaoping. Deng Xiaoping, de hecho, inauguró la política de reforma y apertura a través de la “política de la puerta abierta”, después de la terrible década de la revolución cultural (1966-1976). Esta etapa de la historia moderna de la República Popular China (en adelante RPC) fue crucial, marcando un antes y un después en la nación china.

Con referencia a las teorías de las Relaciones Internacionales estos años representaron el enorme esfuerzo por parte de los académicos chinos de introducir en China las teorías extranjeras, a partir de las necesidades que el país tenía en la labor de decifrar las nuevas problemáticas que estaba enfrentando en el inicio de su relación con la comunidad internacional (Qin, 2011: 235). Por otro lado, el hecho de estudiar y traducir algunos clásicos de las teorías de las Relaciones Internacionales occidentales simbolizaba la intención de salir del estado de aislamiento internacional, caracterizado por la idea de China como país revolucionario-proletario, hacia una modernización política, económica y social que hubiera llegado a configurar a China como un Estado-nación capaz de interactuar en las dinámicas internacionales (Qin, 2011: 239).

Entonces, se puede considerar esta primera fase (1978-1990) como una etapa caracterizada por la falta de teorías sistémicas en general, con excepción de las teorías de los Tres Mundos de Mao y las varias escuelas del Marxismo (Qin, 2009), pero con la precisa intención de estudiar e implementar las teorías extranjeras, así como estaba pasando para las reformas económicas.

Esta intención se concretó durante los años 1991-2000. En la última década del siglo XX, de hecho, después de más de 10 años de la “política de la puerta abierta” del presidente Deng, los debates entre los académicos de Relaciones Internacionales se concentraron sobre todo en la temática acerca de la mejor realización/concreción del interés nacional de la RPC (Qin, 2011). Cabe destacar que en este periodo, junto con la previa introducción de los clásicos de las teorías realistas al final de los años 90, se difundieron también los clásicos de la teoría liberal (Qin, 2009: 189-190). Esta doble incorporación de las teorías occidentales, sobre todo desde Estados Unidos, animó el debate acerca del interés prioritario del país. De hecho, por un lado, los realistas chinos identificaban esto en la seguridad política y militar, a implementar a través del poder material del Estado, que no podía confiar en la comunidad internacional, gobernada por una anarquía total (Qin, 2011). Por otro lado, los liberales chinos apuntaban al desarrollo de la economía nacional, considerando asimismo los efectos de la nueva etapa de la globalización, a alcanzar a través de la participación de la RPC en las instituciones internacionales, generando también un mecanismo virtuoso de multilateralismo (Qin, 2011).

Al finalizar estas dos primeras fases, durante los primeros años del siglo XXI, se puede afirmar que en China las teorías liberales y realistas, de importación extranjera, se habían convertido en las teorías más relevantes, siendo de gran importancia en los discursos académicos y políticos de este periodo. De hecho, si observamos la situación actual, por un lado, las teorías realistas han contribuido a identificar a China como un Estado-nación y por otro lado, las liberales han desarrollado la idea de China como un actor nacional en las instituciones internacionales (Qin, 2011).

En los últimos años de la década del 90 había empezado además la difusión de las teorías constructivistas, que toman un papel relevante a partir de los años 2000.

Del año 2000 hasta hoy en día, el debate más importante del mundo académico chino se relaciona con el ascenso pacífico de la RPC. Durante la última fase de “innovación de la teoría” (2001-2007) se junta una “triple configuración” de las tres escuelas occidentales: Realismo, Liberalismo y Constructivismo (Qin, 2008), más el intento de construir teorías autóctonas con características chinas (Qin, 2009: 195-198). Es en estos años que nacen los conceptos chinos de *mundo armonioso*, *sociedad armoniosa* y *desarrollo pacífico*.

En el actual debate acerca de la posibilidad de un ascenso pacífico de China, los académicos realistas se oponen a dicho principio, mientras los estudiosos liberales están a favor de esta posición, estimulando la inserción de China dentro de las instituciones internacionales, a través de la cooperación. Sin embargo, el aporte constructivista se suma a la postura de los liberales y es significativo porque prevé como elemento necesario el papel activo de China en las estructuras institucionales internacionales⁶ (Qin, 2011) la relación con América Latina es comprobable a través del relacionamiento de China con los diferentes organismos regionales de integración (Mercosur, Unasur, Alianza del Pacífico); en los foros menos institucionalizados, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y también en los organismos financieros y de crédito como por ejemplo: la Corporación Andina de Fomento (CAF) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El análisis del Profesor Qin Yaqing lleva entonces a proponer una combinación entre las teorías occidentales estadounidenses (Realismo, Liberalismo y Constructivismo), evaluadas como valiosas experiencias, aunque generen la paradoja de dominar la escena académica china (Qin, 2011; Qin, 2009), y conceptos que pertenecen a la identidad china. Qin hace hincapié en un nuevo principio de *Relationality* (*Relacionalismo*) como nueva base ontológica de las teorías chinas, constituido por el racionalismo y el concepto - clave en la cultura china - de relaciones (Qin, 2011; Qin, 2009). De hecho, Qin sostiene que la falta más grave de las teorías de las Relaciones Internacionales occidentales es la ausencia de una teoría de las relaciones (Qin, 2011: 250).

Qin enfoca su teoría en el concepto de relaciones, en su aspecto dinámico y no estático, insistiendo acerca de los conceptos de meta-relaciones y de “gobernanza-relacional”. La idea de meta-relaciones se funde con la dialéctica del *Yin Yang*, que funciona como la “relación de las relaciones”, en el sentido del continuo esfuerzo para llegar

6 Para profundizar este debate, leáse: Qin, Yaqing, “Guojia Shenfen, Zhanlue Wenhua, Anquan Liyi: Guanyu Zhongguo yu Guoji Shehui Guanxi de Sange Jiashe (National identity, strategic culture, and security interests: three hypotheses on the interaction between China and international society)”, *World Economics and Politics*, Vol. 1, 2003, pp. 1-15; Qin, Yaqing, “International society as processes: institutions, identity, and China’s peaceful rise”, *The Chinese Journal of International Politics*, Vol. 3, n. 2, 2010, pp. 129-153.

a un acuerdo entre polos opuestos. Qin ajusta este elemento de la tradición taoísta a la ontológica divergencia entre las normas y las instituciones, que interactúan a través de un proceso de armonización e integración, alcanzable con el *Zhongyong*, el justo medio (Kumar, 2015: 11).

Con referencia a la *governance* relacional, Qin pone énfasis en las relaciones como único método capaz para asegurar la estabilidad y el orden, así como prevé la filosofía confuciana, a través de la moralidad y la confianza (Qin, 2011: 133). De hecho, según la cultura china, la esencia del hombre está en la relación y la relacionalidad del hombre, es constitutiva de su sentimiento de humanidad.

Esta idea desarrollada por Qin podría ser reforzada con el concepto de “redes de relaciones”, el que también forma parte de una concepción importante para la cultura china y que se podría trasladar al ámbito de las Relaciones Internacionales. De esta manera, las redes interpersonales (o interinstitucionales) –basadas en la confianza- pueden trascender inclusive los límites del Estado-nación para generar nuevas vinculaciones internacionales. Esta idea nos lleva a pensar que las modalidades de relacionamiento de los sujetos y actores de la sociedad internacional ha ido variando en los tiempos, dando lugar a la legitimación de vinculaciones distintas a las tradicionales diplomáticas.

En la geopolítica del “Sistema Mundo”, caracterizada según Louis Sorel, por ser “la era de las redes”, los criterios de poder y los modos de ejercerlo han tenido una modificación absoluta en las últimas décadas. En tanto los analistas clásicos priorizaban el territorio (tamaño, posición, recursos), la demografía (número de habitantes) y la fuerza militar; en la actualidad todos estos factores, si bien son importantes, se relativizan, o mejor dicho entran a funcionar conjuntamente con otros factores, que en algunas oportunidades se antepone a los anteriores, tales como: el poder económico y financiero, el conocimiento, la “radiación ideo-cultural” y la capacidad de acción colectiva. Entonces, “el rango de una nación se establece por la combinación de los mismos, y el poder pasa actualmente por nuevos modos de dominio” (Sorel, 1999). Podemos mencionar como ejemplo, el rol que desempeñan las entidades subnacionales, o las redes de migrantes chinos⁷, o las ONG internacionales, entre otros, quienes pueden ser considerados como verdaderos actores en la sociedad internacional o mundial, contribuyendo también a entender y configurar nuevas concepciones y teorías de las Relaciones Internacionales .

En este sentido, el concepto de “red” es entendido con un criterio amplio, como el definido por Francis Fukuyama, para quien “una red es un grupo de agentes individuales que comparten normas o valores informales, más allá de lo necesario para las transacciones de mercado” (Fukuyama, 1999). Siguiendo este concepto (más amplio) una red es una relación moral de confianza entre los actores y en este sentido, una de las concep-

7 Sobre redes de migrantes chinos los ejemplos han proliferado prácticamente en todas las regiones y países del mundo donde se han consolidado comunidades de migrantes chinos. Las redes internacionales de chinos de ultramar han conformado un núcleo intenso de relaciones entre sí, y generalmente se agrupan dentro de los países de acuerdo a la actividad económica que realicen, al lugar de donde proceden, la religión que practican, y luego se proyectan en el ámbito internacional, es decir que se integran a la “red de redes” de chinos de ultramar (ejemplo: asociación mundial de comerciantes chinos de ultramar). Podemos mencionar el caso de Perú, donde los chinos han desarrollado –desde 1880- las primeras “redes de relaciones”, que se organizaron en asociaciones civiles que prestaban apoyo a los “paisanos” que necesitaban algún tipo de asistencia social, ya sea por desempleo o por enfermedad. De esta manera, en 1884 se fundó la Sociedad Central de Beneficencia China. Por otro lado, los chinos migrantes se organizaron en sociedades regionales llamadas “Wuy Qun”, que servían para la ayuda mutua (Bogado, 2003).

ciones chinas más antiguas considera que la trama de relaciones y lealtades se constituye en el capital más importante de una sociedad (Naisbitt, 1997).

3. El “Realismo con características chinas” de Yan Xuetong.

El Profesor Yan Xuetong ha inaugurado la escuela china de Relaciones Internacionales de la Qinghua University (Creutzfeldt, 2012), el así llamado *Qinghua approach* (Hun Joon, 2016). Su idea es que las teorías de las Relaciones Internacionales son universales, así que las características chinas no se proponen como elemento distintivo sino como contenidos integrativos para mejorar las teorías contemporáneas. De hecho, las teorías de las Relaciones Internacionales están totalmente dominadas y formadas por la historia y el lenguaje conceptual de los países occidentales. Entonces, el propósito de Yan es sumar a este metalenguaje el léxico de los pensadores de la China antigua (Yan, 2011: 8).

Dos son los periodos históricos que Yan toma en examen para su análisis de las relaciones contemporáneas: el periodo de Primavera y Otoño (770-476 a.C.) y el periodo de los Reinos combatientes (475-221 a.C.). Según Yan estas dos etapas de la historia antigua china son alineables con la historia post-1989, debido a la fragmentación de los Estados, la presencia hegemónica de la dinastía Zhou, el desorden institucional y la inestabilidad social (Yan, 2011: 3). Este periodo se caracteriza también por el concepto de *Tianxia*, es decir de mundo entendido como “todo lo que está bajo el cielo”. En este sentido, el enfoque universal de Yan se conecta con la idea de un todo que tiene que estar en la armonía de las relaciones de sus partes, basada en un orden jerárquico.

En este largo periodo muchos filósofos prestaron sus servicios intelectuales a los príncipes de los distintos reinos. Estos servicios no eran sólo pensamientos abstractos, conocimientos teóricos y filosóficos, históricos y políticos, sino ideas concretamente implementadas para solucionar conflictos políticos y sociales, así como para alcanzar complejas finalidades diplomáticas (We, 2011). Son al menos siete los filósofos pre-Qin que desarrollan sus actividades en estos tiempos: Guanzi, Laozi, Confucio, Mencio, Mozi, Xunzi y Hanfeizi. Todos estos pensadores, con excepción de Hanfeizi que pertenece a la escuela del Legismo, proponen una conexión directa entre moralidad y orden interestatal: todos pensaban que la base moral de la “autoridad humana” fuera el nivel moral del Estado (Yan, 2011). Por eso resultaba sustancial reclutar a personas de alta integridad moral.

Es en el importante concepto de “autoridad humana” de Xunzi (313-238 a.C.) que Yan hace hincapié. En la filosofía política de Xunzi, un papel fundamental estaba asignado a la jerarquía entre los Estados: a los Estados más poderosos pertenecía una responsabilidad *extra* para mantener el orden interestatal. Este poder se manifestaba de tres maneras distintas: la autoridad humana, la hegemonía y la tiranía. La tiranía se basa en la fuerza militar y las tácticas, lo cual solo puede llevar a tener enemigos y por ende a la guerra. La hegemonía, a diferencia del poder tirano, mantiene un nivel mejor de moralidad en el sentido de no traicionar a su Estado, pero siempre se basa en un poder estrictamente dominador. La autoridad humana es el estadio más alto de poder de un Estado, y se caracteriza por tener un fortísimo poder moral de los gobernantes: el líder cumple con un papel activo en establecer las normas interestatales, generando cambios en el sistema de las relaciones con otros Estados. Sin embargo, en el concepto de autoridad humana confluyen el poder político y el poder material, en el sentido que la autoridad humana siem-

pre necesita un poder fuerte sostenido también por un sistema político eficiente (Creutzfeldt, 2012).

Esta expresión está compuesta por dos palabras: autoridad y humana. Con el término autoridad se entiende el hecho de tener un poder material y político fuerte, que le da una grand responsabilidad internacional. Con el adjetivo humano se apunta a la necesidad de tener aliados, ejerciendo un liderazgo (Creutzfeldt, 2012: 2). Yan mezcla el realismo de Xunzi (Wen), basado en un pesimismo antropológico, con el concepto de benevolencia de Mencio, que creía en la natural inclinación hacia el bien del hombre (Wen).

Según Yan, China debería mover su enfoque actual desde el desarrollo económico hasta el establecimiento de una sociedad armoniosa, a través de una mayor responsabilidad internacional y un sólido liderazgo con alianzas basadas en normas morales universales, arraigadas en los conceptos de la filosofía antigua china (Creutzfeldt). De hecho, Yan considera que la clave del poder internacional es el poder político, y la clave de esto es el liderazgo moral (Yan).

4. Las Relaciones Internacionales como problemática global: el enfoque filosófico de Zhao Tingyang.

Zhao Tingyang no desarrolla sus investigaciones estrictamente en el marco de las Relaciones Internacionales, es más bien un filósofo que se ocupa de filosofía política en la Academia China de Ciencias Sociales, pero es considerado como un pensador relevante en el marco de las teorías chinas de las Relaciones Internacionales . Zhao toma como base de su análisis la idea del sistema-mundo como *Tianxia*, que ha sido un elemento relevante de investigación también en la teoría de Yan Xuetong y premisa metodológica para Qin Yaqing.

El punto de partida de la teoría de Zhao es que el mundo actual es un *no-mundo*, un caos hobbesiano debido a una falta de identidad política universal y de una filosofía política global (Zhao, 2009). Hay una total ausencia de un auténtico concepto de mundialidad, sustituido inapropiadamente por el término internacionalidad. Esta prevé un conjunto de Estados-naciones en constante conflicto, cada uno en la persecución de su propio interés, mientras la mundialidad corresponde a la antigua concepción china de *Tianxia* (Zhao, 2009). Hoy en día la exigencia de una mundialidad está representada no sólo por las problemáticas actuales como el cambio climático, las migraciones, las guerras, sino también por la globalización. De acá el interés de Zhao hacia el antiguo concepto de *Tianxia*, que pueda superar la obsoleta arquitectura de los Estados nacionales, involucrando valores éticos y morales de los pueblos que reconozcan una institución universal.

Zhao procede a una conceptualización y modernización del concepto tradicional de *Tianxia* (Sudeep, 2015). Hasta las Guerras del Opio, el orden interestatal establecido por el Imperio chino estaba basado en la idea de *Tianxia*, que suponía a China como *Zhong-guo*, el Imperio civilizado en el medio del mundo, personificado por el *Tianzi*, el hijo del cielo. Los intercambios con el exterior estaban basados en el sistema tributario, mantenido en virtud del principio de jerarquía, según el nivel de asimilación de las normas civiles chinas de los demás pueblos; y había una estrategia de defensa común contra los bárbaros (Noesselt, 2012). Estos tres elementos estaban representados por una organización circular, que ubicaba en el centro al Emperador, después los súbditos aliados del sistema tributario y por último los bárbaros (Hoon Jon, 2016). En esta tripartición, Zhao

inserta un triple significado de *Tianxia*, que comprende la integración del mundo físico – todas las tierras bajo el cielo-, el mundo psicológico - todos los pueblos bajo el cielo -, y el mundo político – instituciones globales para asegurar el orden universal (Zhao, 2006). Estos tres elementos le atribuyen fuerte densidad al concepto de *Tianxia*, teniendo que interpretarse como una perfecta compenetración de los tres componentes: la tierra, el sentimiento de los pueblos y las instituciones mundiales (Zhao, 2009). En parte de esta idea podríamos fundamentarnos para analizar la manera en la cual China en los últimos tiempos de sus Relaciones Internacionales ha apostado por canalizar sus vínculos interestatales a través de los organismos internacionales, tales como Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En otro orden, lo que marca Zhao es una diferencia ontológica que separa el pensamiento chino del occidental. En la filosofía china, el mundo es un conjunto de cosas y hechos, pero solo los hechos tienen relevancia en la vida (Zhao, 2009: 10). El hacer, entonces, reemplaza al ser, dando máxima importancia, en el mundo humano, a las relaciones, que definen las cosas, cambiándolas constantemente. Son las relaciones el elemento clave de la idea de *Tianxia* (Zhao, 2009). Las relaciones, así como profundizadas y codificadas por Confucio, se rigen en una jerarquía entre *Tianxia*, Estados y familias (Zhao, 2009: 11). Sin embargo, la moralidad de la institución del *Tianxia* depende de un proceso ascendente que va de las familias hasta el *Tianxia*, pasando por el Estado. Esta doble trayectoria asegura el orden y la estabilidad, basándose en el respeto de la jerarquía de las instituciones del *Tianxia* por parte de las familias, que se reconocen en los mismos valores. El mundo del *Tianxia* equivale a una familia mundial, que coexiste gracias a la armonía de las relaciones. La familia representa, por lo tanto, la clave para entender la teoría política china, marcando los elementos de una ontología de las relaciones (Zhao, 2006).

El término relaciones en el idioma chino se define con una expresión que tiene un significado muy importante y profundo, *Guanxi* (关系). Según la filosofía confucianista, de hecho, son las relaciones las que le dan prestigio al hombre. El individuo tiene relevancia cuando es parte de una comunidad, de vínculos familiares, jerárquicos y de amistad. Las relaciones son herramientas fundamentales de construcción de la vida de un individuo y por eso se conectan con otros tres conceptos clave: el *Renqing*, el *Lian* y el *Mianzi*.

El *Renqing* (人情) se refiere a la obligación moral de mantener las relaciones interpersonales. En una clave de lectura en línea con las Relaciones Internacionales, podemos implementar este principio en las relaciones interestatales. En la diplomacia china, es muy importante conocerse, no es suficiente un conocimiento virtual, sino es necesario encontrarse personalmente, compartir tiempo y pensamientos juntos entre trabajo y descanso. De este principio, se puede deducir, como por un lado la República Popular China tenga Relaciones Internacionales con todos los países, y como, por otro lado, estas relaciones no son todas iguales. La jerarquía de las relaciones depende no solo de la historia de las relaciones, sino también del nivel que China le da a esta relación, según un esquema preciso. Además, la RPC mantiene mejores relaciones con los países que respetan el “principio de una sola China”.

El *Lian* (臉) es la integridad moral, se produce cuando se tiene un comportamiento adecuado en la relación, respetuoso de la jerarquía y del status de cada persona. Por ejemplo, es una grave ofensa invitar a una persona con cierto cargo y acompañarla con una persona que no tenga el mismo rango. En las relaciones diplomáticas hay códigos que ya se acercan a este principio. Pero en las Relaciones Internacionales, China imple-

menta planes de actuación muy distintos según el valor jerárquico y de amistad, no simplemente político o económico, que le atribuye a cada país.

Por último el *Mianzi* (面子), que literalmente significa “cara”, es la percepción social que tienen los otros acerca de una persona; entonces, se puede traducir como el prestigio que esta persona ha logrado alcanzar con su vida, su reputación o valor social. El *Mianzi* es el resultado de una evaluación general sobre una persona, o sobre un Estado. En base a esto se puede entender cómo y porqué la RPC actúa en modalidades muy distintas en las Relaciones Internacionales de distintas áreas.

Al *Mianzi* se le asocian conceptos clave como: “perder la cara”, perder el respeto por la comunidad 丢面子 *Diu mianzi*; “conceder la cara”, darle a alguien la oportunidad de recuperar el honor perdido 留面子 *Liu mianzi*; “dar la cara”, mostrar respeto por alguien, 给面子 *Geimianzi*.

Todos estos conceptos influyen constantemente en las Relaciones Internacionales de la RPC, China evalúa y reacciona con los países en línea con estos valores. Las relaciones para la RPC no son transitorias y breves, sino lazos fuertes y a largo plazo. De aquí surge la idea de la progresividad (en cuanto a profundidad), con que China va desplegando sus relaciones con los diferentes países de la comunidad internacional en general y de América Latina en particular. Es decir, que con aquellos países con los cuales ha desplegado una mayor cantidad de situaciones armónicas será con los que mejor y más profundamente se relacione. Un claro ejemplo podría ser la relación “estratégica integral” que China mantiene con Brasil y que en los últimos años ha profundizado progresivamente. En este contexto es importante recordar que ambos países comparten la membresía en el foro de los BRICS⁸. Si bien en la actualidad el foro ha perdido impulso igualmente ha sido una herramienta sustancial para acercar a los países miembros entre sí y sobre todo desplegar estrategias comunes de desarrollo.

5. Las teorías de las Relaciones Internacionales chinas en el nuevo Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe del 2016.

En el 2008 China ha publicado su primer *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*⁹, donde se fijan los pilares de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe (ALC)¹⁰ y ya se hace mención de lo que es la actual “asociación estratégica integral” entre China y algunos países de la región: Brasil (2012), Perú (2013), Argentina (2014) y Venezuela (2014). Se trata de un vínculo que se basa en una cooperación que pasa por lo político, lo cultural, lo económico-financiero, lo tecnológico y lo militar. En noviembre de 2016, el documento meramente programático del 2008 ha sido

8 Este concepto fue acuñado en 2001 por el economista de Goldman Sachs Jim O’Neill, que en los inicios solo refería a los BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y en 2011 se sumó Sudáfrica.

9 PRC Government, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, 2008, disponible en http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm

10 Para profundizar los temas del Documento del 2008 en relación a los principios tradicionales del *Guanxi* ver: Staiano M. y Otros, *Estudios sobre la República Popular China: Relaciones internacionales y Política interna*, La Plata, Ediciones IRI-UNLP, 2016, pp. 65-69.

superado por un nuevo Documento¹¹, que tiene en cuenta la experiencia de estos últimos ocho años de intensas relaciones, previendo una nueva etapa de desarrollo de los lazos entre China y ALC.

Muchos elementos claves del Documento del 2016 coinciden con los principios enunciados por las tres escuelas chinas de teoría de las Relaciones Internacionales, y que remarcan además los “Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica” que ya han cumplido más de 60 años.

Ya en el Prólogo, se hace hincapié en la globalización¹² y la multipolaridad para alcanzar las difíciles metas de la “paz mundial y el desarrollo común”, con una clara referencia a la equiparación con el concepto de *Tianxia*, así como fue propuesto por Zhao Tingyang. Asimismo se hace referencia a la necesidad de “construir Relaciones Internacionales de nuevo tipo”, con el principio *win-win* como núcleo y “para forjar una comunidad de destino de la humanidad”. En este proceso, ALC ha sido descrita como: “maravillosa tierra y fuerza relevante para preservar la paz y el desarrollo del mundo”. La finalidad es la de “llevar a una nueva altura la asociación de cooperación internacional China-ALC, a través del programa cinco por uno, para que se forme una *comunidad de destino* que se desarrolle tomándose de la mano”. La cooperación integral representa, entonces, el medio para alcanzar esta meta, y se basa “en igualdad y beneficio recíproco hacia un desarrollo común, no se apunta contra nadie ni se excluye a ninguna tercera parte”. “Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son todos miembros iguales de la comunidad internacional”. El propósito más ambicioso está representado por el “acercamiento de corazón y amistad entre los pueblos de China y ALC en aras de hacer aportes a la convivencia armoniosa de las diversas civilizaciones del mundo”, a través de “intecambios entre los pueblos”.

Aparecen evidentes las referencias al concepto de *Tianxia*, en su triple dimensión e inclusividad de todos los pueblos, superando la dimensión estatal, a través de una cooperación de estos en la base de valores morales comunes, hacia una pacífica coexistencia de distintas civilizaciones. Aparece también una *extra*-responsabilidad de China, que se pone en su rol de guía de los países en vía de desarrollo, llamados “hermanos” (en el Documento del 2016), en la común condición de no tener suficiente voz en las instituciones internacionales, instituciones vitales para el ejercicio de una gobernanza global.

En este contexto es necesario destacar algunas de las características de las políticas de cooperación internacional que han sido fundamentales en la relación de China con los países en desarrollo en general y con los de América Latina y el Caribe en particular.

Recurriendo a la historia, China ha ofrecido cooperación desde el inicio mismo del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo (SICD) que comenzó a organizarse en el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial (década del 50), oportunidad en la cual

11 PRC Government, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, 2016, disponible en http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1418254.shtml

12 El tema de la globalización recientemente ha sido también marcado en clave positiva, aunque en su dimensión económica, por el Presidente Xi Jinping en su discurso en la Cumbre del World Economic Forum celebrado en Davos en enero 2017.

Disponible en <https://www.weforum.org/agenda/2017/01/full-text-of-xi-jinping-keynote-at-the-world-economic-forum>

China inició la asistencia en especie para la reconstrucción de Corea del Norte y de Vietnam, incrementándose hacia las décadas del 60 y 70 a otros países (Surasky, 2014).

En este sentido, es necesario destacar que la cooperación China se fundamentó desde muy temprano en un documento denominado: “Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Asistencia Técnica a Terceros Países”, surgido en 1964 y que en la actualidad aún sigue básicamente vigente. El mismo disponía que:

- El gobierno chino basa siempre la ayuda a terceros países en el principio de igualdad y en el beneficio mutuo. Nunca se refiere a este tipo de ayuda como una especie de limosna unilateral sino como a algo recíproco.
- Al prestar ayuda a otros países, el gobierno chino respeta estrictamente la soberanía de los países receptores y nunca establece ninguna condición o solicita privilegio alguno.
- China proporciona ayuda económica en forma de préstamos sin intereses o con intereses bajos y extiende el plazo para el pago cuando sea necesario, a fin de aligerar la carga que generan sobre los países receptores, en la medida de lo posible.
- Al prestar ayuda a otros países, el propósito del gobierno chino no es el de hacer dependientes de China a los países receptores sino ayudarles a embarcarse, paso a paso, en el camino hacia la autosuficiencia y el desarrollo económico independiente.
- El gobierno chino hace todo lo posible para ayudar a los países receptores a completar proyectos que requieran baja inversión, pero produzcan resultados rápidos, así estos últimos pueden aumentar sus ingresos y acumular capitales.
- El gobierno chino ofrece equipos y materiales de la más alta calidad fabricados en China a precios internacionales de mercado. Si los equipos y materiales proporcionados por el gobierno chino no están de acuerdo con las especificaciones y calidad acordadas, el gobierno chino se compromete a reemplazarlos o reembolsar el pago.
- Al brindar cualquier asistencia técnica el gobierno chino se encargará de que el personal del país receptor domine plenamente la tecnología transferida.
- Los expertos enviados por China para ayudar en la construcción en países receptores, tendrán el mismo nivel de vida que los expertos del país receptor (Surasky, 2014).

Sin embargo, y a pesar de que las bases de la cooperación de China hacia otros países se fundamenta en la idea de “ayudar a los países a desarrollarse”, algunos analistas han cuestionado el hecho de que los principales proyectos de cooperación realizados recientemente en varios de los países sudamericanos han apuntado a las áreas de recursos energéticos y naturales (petróleo, gas y otros recursos minerales), necesarios también para el desarrollo del propio país asiático. Lo cual haría pensar que las características de dicha cooperación no parece ser muy diferente a la cooperación tradicional (Norte-Sur). Cabe destacar que los préstamos no reembolsables que China realizó en América Latina han sido muy incipientes y se los puede ubicar fundamentalmente en dos países: Haití y Cuba.

Por otro lado, el hecho de que Latinoamérica continúe siendo una “zona de paz” refuerza la idea de que en esta región las relaciones pacíficas de amistad podrán profundizarse tanto en un formato bilateral como multilateral. En este sentido, destacamos los acercamientos que ambas regiones propiciaron en diferentes ámbitos con diferentes resultados: Unasur, Mercosur, Comunidad Andina de Naciones (CAN) y recientemente en el Foro Ministerial China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), anunciado en la reunión cumbre de la Celac en 2014 en La Habana. En 2015 el propio presidente de China Hu Jintao inauguró el primer Foro Ministerial China-Celac, cuyos

propósitos se centraron en: profundizar la relación de cooperación entre las dos partes; desarrollar proyectos en el área del comercio, finanzas, energía, ciencia y tecnología y fomentar el diálogo periódico entre las partes para garantizar solidez en el proceso político, como una muestra más del desarrollo del concepto estratégico de *Tianxia* y del valor que el mismo representa para la cultura y la política china.

6. Algunas conclusiones.

En estos últimos diez años, nuevas teorías —con características chinas— de las Relaciones Internacionales se han venido desarrollando y profundizando cada vez más. Estas teorías hacen hincapié en conceptos de la filosofía política antigua china, sobre todo referenciando a pensadores como Confucio, Mencio, Xunzi, Laozi, que pertenecen al periodo pre-Qin. Los principios de *Tianxia*, *autoridad humana* y *relacionalismo*, presentados por Zhao Tingyang, Yan Xuetong y Qin Yaqing, a los cuales se les puede sumar el concepto de *redes* en todas sus dimensiones, incorporan una larga historia de sabiduría cosmológica, donde tiene mayor relevancia el tiempo y la calidad de las relaciones, basadas en las virtudes, y no en el territorio o los intercambios comerciales (Zhao, 2006: 33). El ideal chino de las relaciones está conectado con la esencia de la reciprocidad de los intereses (Zhao, 2006: 34), donde el conocimiento y la cooperación del otro enriquece a la persona, a la familia y al Estado mismo.

Las “características chinas”, que incluyen estas ideas antiguas, representan una nueva estrategia que afecta a todos los sectores de la RPC. En la economía, se han afirmado las definiciones de *nueva normalidad*, *sociedad acomodadamente próspera*; en el derecho, el Estado *de derecho con características chinas*¹³, y en la política el *socialismo con características chinas*. Muchas veces estas nuevas expresiones son fuertemente criticadas por una falta de transparencia, en el nombre de estudios basados en datos e informaciones positivos. Pero estos conceptos abren la vía a nuevas teorías, nuevos horizontes, en virtud de una “teoría de la negatividad” (Han, 2015), en el sentido de una primacía de la teoría que puede cambiar el status quo, poniéndose como elemento no alineado en la positividad homogénea de miradas ya instaladas en la dogmática occidental. Estas innovaciones, aunque arraigadas en realidad en las tradiciones más antiguas de China, proponen una alternativa que merece observación y estudio profundo, reconociendo la otredad de donde provienen. Sobre todo América Latina tiene que darle importancia a la experiencia china porque las teorías de las Relaciones Internacionales que hasta hoy han interpretado y orientado al mundo son inspiradas en conceptos colonialistas e imperialistas, mientras las teorías de los países del Sur del mundo apuntan a un discurso de equidad, justicia y cultura compartidas. De hecho, los resultados auspiciados por los países occidentales (industrialización, poder, militarización), no responden más a las exigencias globales. Otros son los nuevos conceptos a tener en cuenta: medioambiente, igualdad, acceso a educación y salud, entre otros.

A menudo se mira a China y a sus enormes esfuerzos de modernización, también en las teorías, como un interlocutor misterioso, pero en la dinámica de las relaciones es

13 Para profundizar esta expresión, léase Staiano, María Francesca, “¿法治还是人治? Una desmitificación del Estado de derecho hacia el ejemplo de la RPC”, *Caminhos da História*, Brasil, 2016.

importante tener en cuenta que en oportunidades “la falta de conocimiento total del otro mantiene viva la relación” (Han: 6), lo cual nos obliga a mantener “respeto por una alteridad que no puede eliminarse por completo” (Han, 2015: 6) y por el contrario conviene aceptarla en la búsqueda permanente de una colaboración de pueblos hermanos del Sur del mundo. Esto es el nuevo *Dao* sino-latinoamericano.

7. Bibliografía

- Bogado Bordazar, L. *Migraciones Internacionales. Influencia de la migración china en Argentina y Uruguay*. Serie Tesis, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP, 2003.
- Creutzfeldt, B., “Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism, the Tsinghua School of International Relations, and the Impossibility of Harmony”, *Theory Talks*, 2012, pp. 1-8.
- Fukuyama, F., *La Gran Ruptura*. Buenos Aires, Atlántida, 1999.
- Han, Byung-Chul, *La sociedad de la transparencia*, Barcelona, Herder Editorial, 2015.
- Hoffmann, Stanley. “An American Social Science: International Relations.”, *Daedalus*, 1977, p. 41–60.
- Hun Joon, Kim, “Will IR Theory with Chinese Characteristics be a Powerful Alternative?”, *The Chinese Journal of International Politics*, 2016, pp. 59-79.
- Kumar S., *Theorising Chinese International Relations and Understanding the Rise of China: A Preliminary Investigation*, International Studies Association Global South Caucus International Conference 2015 (ISA GSCIS 2015), ponencia presentada en la Conferencia *Voices from Outside: Reshaping International Relations Theory and Practice in an Era of Global Transformation*, enero 8-10 de 2015, Singapore Management University, Singapore.
- Lao, Tzu. *Tao Te Ching. Il libro della via e della virtù*, Milano, Adelphi Edizioni, 1973
- Naisbitt, J. *Megatrends Asia. The Eight Asian Megatrends that are Changing the World*. Nicholas Brealey Publishing, London, 1997.
- Noesselt, Nele, “Is There a ‘Chinese School’ of IR?”, *GIGA Working Papers*, N. 188, Hamburgo, 2012, pp. 4-28.
- PRC Government, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, 2008, disponible en http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm
- PRC Government, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, 2016, disponible en http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1418254.shtml
- Qin Yaqing, “Development of International Relations Theory in China”, *International Studies*, Vol. 46, 2009, Los Angeles/London/New Delhi/Singapore/Washington DC, pp. 185-201.
- Qin, Yaqing, “Development of International Relations theory in China: progress through debates”, *International Relations Affairs of the Asia-Pacific*, Vol. 11, 2011, pp. 231-257.

- Qin, Yaqing, "Guanxi Benwei yu Guocheng Jiangou (Relationality and processual construction)", *Social Sciences in China*, Vol. 3, 2009, pp. 69-86.
- Qin, Yaqing, "Guojia Shenfen, Zhanlue Wenhua, Anquan Liyi: Guanyu Zhongguo yu Guoji Shehui Guanxi de Sange Jiashe (National identity, strategic culture, and security interests: three hypotheses on the interaction between China and international society)", *World Economics and Politics*, Vol. 1, 2003, pp. 10-15.
- Qin, Yaqing, "International society as processes: institutions, identities, and China's peaceful rise", *The Chinese Journal of International Politics*, Vol. 3, n. 2, 2010, pp. 129-153.
- Qin, Yaqing, "Rule, Rules, and Relations: Towards a Synthetic Approach to Governance", *Chinese Journal of international Politics*, Vol. 4, n. 1, 2011, p. 117-145.
- Qin, Yaqing, "Zhongguo Guoji Guanxi Lilun Yanjiu de Jinbu yu Wenti (Development of IRT in China: progress and problems)", *World Economics and Politics*, Vol.10, 2008, pp. 165-176.
- Schicheng, Xu, "China. Las relaciones con Latinoamérica en la década de los noventa". Geopolítica: Hacia una Doctrina Nacional, Buenos Aires, Editorial Pleamar, No. 67, 1999.
- Sorel, L. "Acercamiento polemológico del Sistema Mundo", Geopolítica: Hacia una doctrina Nacional, Buenos Aires, Pleamar, No. 67, 1999.
- Staiano, Maria Francesca, "¿法治还是人治? Una desmitificación del Estado de derecho hacia el ejemplo de la RPC", *Caminhos da História*, Brasil, 2016.
- Staiano, M.; Bogado Bordazar, L.; y Bono, L., Estudios sobre la República Popular China: Relaciones internacionales y Política interna, La Plata, Ediciones IRI-UNLP, 2016.
- Surasky, J., "La gestión institucional de la Cooperación Internacional al Desarrollo ofrecida por la República Popular China. Buscando claridad en una voz fuerte". En: Staiano, F., El ordenamiento jurídico de la República Popular China en el marco del Derecho Internacional: planificación familiar, migraciones y cooperación. IRI-Confucio, UNLP, 2014.
- Wen, Haiming, *El pensamiento filosófico chino*, Beijing, China Intercontinental Press, 2011.
- Yan, Xuetong, *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese Power*, Princeton University Press, 2011.
- Zhao, Tingyang, "Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (Tian-xia)", *Social Identities*, Vol. 12, n. 1, Enero 2006, pp. 29-41.
- Zhao, Tingyang, "A Political World Philosophy in terms of All-under-heaven (Tian-xia)", *Diogenes*, 221, Los Angeles, Londres, Nueva Deli, Singapore, 2009, pp. 5-18.